

Derechos a Cobrar por Transacciones Relacionadas al Registro de un Nombre Comercial

(Para más información relacionada a las transacciones, la Oficina de Registro recomienda al solicitante que consulte el [Reglamento Núm. 4873.](#))

TRANSACCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	¿REQUIERE CARGAR UN ARCHIVO A TRAVÉS DE SU CUENTA EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO?	SOMETER PAGO POR LA CANTIDAD DE:
Solicitud de Registro de un Nombre Comercial	Información Sobre Cómo Solicitar y Renovar el Registro de Nombres Comerciales	Sí, la declaración jurada y el espécimen.	Ver servicio
Solicitud Enmienda a Solicitud	Se solicita cuando un ciudadano desea hacer una corrección que no cambie sustancialmente el nombre comercial.	Sí, la Solicitud de Registro de Nombre Comercial (Trade Name Application) Nota: Sólo especificará la información que desee enmendar. El resto de la solicitud quedará en blanco.	Veinte dólares (\$20.00)
Solicitud de Renovación de un Nombre Comercial	Información Sobre Cómo Solicitar y Renovar el Registro de Nombres Comerciales	Sí, el espécimen y Solicitud de Registro de Nombre Comercial (Trade Name Application)	Ver servicio
Archivar- Anejo	Solicitud para incluir algún documento a su expediente.	Sí, el documento que interese incluir.	Diez dólares (\$10.00)
Archivar-Dúplica	Solicitud para incluir algún documento a su expediente.	Sí, la dúplica.	Diez dólares (\$10.00)
Archivar-Moción	Solicitud para incluir algún documento a su expediente.	Sí, la moción.	Diez dólares (\$10.00)
Archivar-Réplica	Solicitud para incluir algún documento a su expediente.	Sí, la réplica.	Diez dólares (\$10.00)
Solicitud de Cancelación de Registro de un Nombre Comercial	Solicitud de cancelación de un nombre comercial por un tercero (también dueño de un nombre comercial o marca) que entienda se puede ver afectado por el registro de un nombre comercial.	Sí, el escrito de cancelación. Para los requisitos de cómo debe ser redactado el escrito de cancelación refiérase al Reglamento Núm. 4873.	Ciento cincuenta dólares (\$150.00)
Cancelación Voluntaria	Solicitud del titular registral para cancelar el registro de un nombre comercial.	No.	Cinco dólares (\$ 5.00)
Cambio de Dirección Dueño	Solicitud para modificar la dirección del dueño de un nombre comercial.	No.	Cinco dólares (\$ 5.00)
Cambio de Dirección Representante	Solicitud para modificar la dirección del representante del dueño de un nombre comercial.	No.	Cinco dólares (\$ 5.00)

Derechos a Cobrar por Transacciones Relacionadas al Registro de un Nombre Comercial

(Para más información relacionada a las transacciones, la Oficina de Registro recomienda al solicitante que consulte el [Reglamento Núm. 4873.](#))

TRANSACCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	¿REQUIERE CARGAR UN ARCHIVO A TRAVÉS DE SU CUENTA EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO?	SOMETER PAGO POR LA CANTIDAD DE:
Cambio de Nombre Corporativo	Solicitud cambio de titular registral.	Sí, evidencia que acredite el cambio.	Diez dólares (\$10.00)
Cambio de Representante	Solicitud para modificar el nombre del representante del dueño de un nombre comercial.	No.	Diez dólares (\$10.00)
Certificación Original de Registro de un Nombre Comercial (para aquellas peticiones aceptadas por el Registro)	Solicitud de un Certificado de Registro de un nombre comercial ya registrado.	No.	Cien dólares (\$100.00)
Certificación Negativa de un Nombre Comercial	Solicitud de una certificación que indique que en la Oficina de Registro no existe inscrito un nombre comercial.	No.	Quince dólares (\$15.00)
Certificado de Existencia	Solicitud de una certificación que indica que un nombre comercial existe en la Oficina de Registro independientemente este vigente o no.	No.	Quince dólares (\$15.00)
Certificado de Presentación	Solicitud de una certificación que indica que una persona presentó una solicitud de registro de un nombre comercial.	No.	Quince dólares (\$15.00)
Corrección de Error Cometido por el Solicitante en Relación con un Registro	Se solicita cuando un ciudadano desea hacer una corrección de un error cometido que no cambie sustancialmente el nombre comercial.	Sí, la Solicitud de Registro de Nombre Comercial (Trade Name Application) Nota: Sólo especificará la información que desee corregir. El resto de la solicitud quedará en blanco.	Veinte dólares (\$20.00)
Declaración de Primer Uso (al quinto año)	Solicitud que se somete al quinto (5 ^{to}) año de haber registrado un nombre comercial.	Sí, el espécimen y Declaración de Primer Uso.	Diez dólares (\$10.00)

Derechos a Cobrar por Transacciones Relacionadas al Registro de un Nombre Comercial

(Para más información relacionada a las transacciones, la Oficina de Registro recomienda al solicitante que consulte el [Reglamento Núm. 4873.](#))

TRANSACCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	¿REQUIERE CARGAR UN ARCHIVO A TRAVÉS DE SU CUENTA EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO?	SOMETER PAGO POR LA CANTIDAD DE:
Designación de Representante	Solicitud para incluir un representante del dueño de un nombre comercial.	No, a menos que la transacción sea solicitada por una corporación, sociedad o Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC). En éste caso, deberá someter el documento que surja de la designación.	Diez dólares (\$10.00)
Evidencia de Publicación, si aplica.	Solicitud para incluir evidencia que realizó el trámite de publicar el nombre comercial en un periódico.	Sí, el affidavit de publicación.	No tiene costo.
Fusión-Consolidación	Solicitud cambio de titular registral en donde dos o más sociedades preexistentes se unen y constituyen una nueva.	Sí, el documento que acredite el hecho del cambio.	Diez dólares (\$10.00)
Gravamen	Solicitud para incluir una copia acreditativa a un gravamen a su expediente.	Sí, el documento que acredite dicho gravamen.	Diez dólares (\$10.00)
Licencia de Uso	Solicitud para autorizar que un tercero utilice un nombre comercial.	Sí, el documento que acredite el hecho del cambio.	Diez dólares (\$10.00)
Oposición a Solicitud de Registro	Este proceso permite que cualquier persona o entidad legal que se considere perjudicada por el registro pueda oponerse al mismo presentando los fundamentos que tenga para ello, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación en el edicto.	Sí, incluir el escrito de oposición. Para los requisitos de cómo debe ser redactado el escrito de oposición refiérase al Reglamento 4873.	Ciento cincuenta dólares (\$150.00)
Periodo de Gracia para Renovación	Esta extensión otorga hasta seis (6) meses a partir de la expiración del término de diez (10) años para completar el proceso de renovación.	No.	Treinta dólares (\$30.00)
Prórroga para Presentar Evidencia de Publicación	Se solicita antes de que venza el término de noventa (90) días. Se concede una extensión de treinta (30) días.	No.	Treinta dólares (\$30.00)

Derechos a Cobrar por Transacciones Relacionadas al Registro de un Nombre Comercial

(Para más información relacionada a las transacciones, la Oficina de Registro recomienda al solicitante que consulte el [Reglamento Núm. 4873.](#))

TRANSACCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	¿REQUIERE CARGAR UN ARCHIVO A TRAVÉS DE SU CUENTA EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO?	SOMETER PAGO POR LA CANTIDAD DE:
Prórroga para Presentar Oposición	Transacción para solicitar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación del nombre comercial. Esta extensión otorga hasta veinte (20) días para presentar el escrito de oposición.	No.	Treinta dólares (\$30.00)
Publicación en un Edicto	Solicitud para anunciar el nombre comercial en un periódico de circulación general dentro de los noventa (90) días después de aprobada la solicitud al registro.	No.	No tiene costo. El ciudadano debe considerar el costo de la publicación en el periódico.
Reconsideración	Revisión de una decisión de la Oficina de Registro de Marcas y Nombres Comerciales.	Si, el escrito de reconsideración.	Diez dólares (\$10.00)
Respuesta a Notificación (Office Action)	Solicitud para incluir en el expediente la respuesta a una notificación emitida por la Oficina de Registro de Marcas y Nombres Comerciales.	Si, el escrito de Respuesta a la Notificación.	Quince dólares (\$15.00)
Respuesta en Argumento a Notificación (Second Office Action)	Solicitud para incluir en el expediente la respuesta en argumento a notificación emitida por la Oficina de Registro de Marcas y Nombres Comerciales.	Si, el escrito de Respuesta en Argumento a la Notificación.	Diez dólares (\$10.00)
Revivir Trámite	Solicitud que se realiza cuando un trámite ha sido abandonado o la prórroga está vencida. Trascurrido un periodo de noventa (90) días después de la fecha en que la Oficina de Registro envíe una notificación exigiendo el cumplimiento de algún requisito, sin haber recibido respuesta del solicitante, una solicitud o cualquier otro trámite se considerará abandonado. Este servicio se puede solicitar dentro de los treinta (30) días siguientes al periodo de los noventa (90) días mencionados.	Si, una declaración jurada exponiendo justa causa para la demora y la información omitida o la aclaración que corresponda.	Veinte dólares (\$20.00)

Derechos a Cobrar por Transacciones Relacionadas al Registro de un Nombre Comercial

(Para más información relacionada a las transacciones, la Oficina de Registro recomienda al solicitante que consulte el [Reglamento Núm. 4873.](#))

TRANSACCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	¿REQUIERE CARGAR UN ARCHIVO A TRAVÉS DE SU CUENTA EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO?	SOMETER PAGO POR LA CANTIDAD DE:
Solicitud de Retiro o abandono expreso	Solicitud que se realiza cuando el titular registral desea abandonar o retirar un trámite pendiente ante el Registro.	No.	Diez dólares (\$10.00)
Traspaso	Solicitud cambio de titular registral.	Sí, adjuntar el documento que acredite el hecho del cambio o Modelo de Traspaso.	Diez dólares (\$10.00)
Solicitud de Copia (se tramita personalmente)	Solicitar de copia de cualquier documento contenido en el expediente.	Se tramita personalmente.	De 1-5 páginas – Quince dólares (\$15.00) y cincuenta centavos (.50¢) por cada página adicional.